



<b>CS-3.1</b>	<b>Enunciado de Prueba</b>	<b>Año:</b>	2021
<b>Especialidad:</b>	0590101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		

<b>Prueba:</b>	<b>1.A. PRUEBA PRÁCTICA - OPCIÓN A</b>	<b>Acceso:</b>	<b>1-2</b>
----------------	--	----------------	------------

### SUPUESTO PRÁCTICO 1 (2,5 PUNTOS)

A la fecha de cierre del ejercicio contable de la empresa ARGAMA S.A. ha obtenido un beneficio económico antes de impuestos de 420.600 €, y se dispone a liquidar y contabilizar el impuesto sobre sociedades (tipo impositivo general 25%) , no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y tiene registradas retenciones, pagos a cuenta e ingresos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades por importe de 73.600 €. Además es necesario tener en cuenta la siguiente información:

1. Información sobre el inmovilizado material: posee unos equipos informáticos valorados en 11.000 € que ha amortizado en función de su vida útil que estima en 3 años, también tiene una máquina (54.000€) que amortiza de manera constante en un 5 % anual, y mobiliario (1200€) que amortiza un 7,5 % cada año.
2. También ha registrado un deterioro por un crédito comercial de un cliente que atraviesa una situación financiera delicada y que posiblemente se declarará en suspensión de pagos. El saldo es de 20.000 €, vencido y pendiente desde el 30 de octubre.
3. Tiene un deudor con un saldo de 6.300 €, con su deterioro correspondiente, el cual ha sido declarado en situación de concurso.
4. La 631 Otros tributos tiene un saldo de 3.500 € y corresponde a una sanción, por incumplimiento de una norma sanitaria.
5. La cuenta 649 Otros gastos sociales tiene un saldo de 2.400 €, que es el importe pagado por la comida de Navidad de sus trabajadores.
6. La empresa cumple los requisitos para practicarse la deducción por actividades de inversión en investigación, desarrollo e innovación tecnológica. El importe total pagado en el ejercicio por este concepto asciende a 15.200 €.

Artículo 12.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades:

<i>Tipo de elemento</i>	<i>Coefficiente lineal máximo</i>	<i>Período de años máximo</i>
<i>Maquinaria</i>	12 %	18
<i>Mobiliario</i>	10 %	20
<i>Equipos para procesos de información</i>	25 %	8

**REALIZAR Y CONTABILIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS PARA CALCULAR LA CUOTA LÍQUIDA DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, LIQUIDAR Y CONTABILIZAR EL IMPUESTO INTERPRETANDO LOS RESULTADOS.**

### **SUPUESTO PRÁCTICO 2 (2,5 PUNTOS)**

La sociedad EXTEN S.A. vendió en 300.000 € (+ 21 % de IVA) el 1 de marzo de 2021 una máquina que había sido adquirida el 01/05/2010 por 500.000 €, tiene un valor residual de 20.000 € al final de su vida útil que es 15 años. Se ha amortizado por el método de amortización lineal de cuota anuales constantes en función de su vida útil. El producto de la transacción se cobrará a los 9 meses por lo que la empresa carga unos intereses del 10 % anual adicionales al precio pactado de venta. El importe correspondiente al IVA se cobra en efectivo. Los costes de venta ascendieron a 5.000 € (+ 21 % de IVA) que se pagaron en efectivo.

**CONTABILIZA TODOS LOS ASIENTOS ORIGINADOS POR ESTA OPERACIÓN EN 2021. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

### **SUPUESTO PRÁCTICO 3 (2,5 PUNTOS)**

Dada la siguiente información a cerca de las funciones de oferta y demanda de un determinado producto (siendo Q la cantidad y P el precio):

$$Q_o = 10 P - 60$$

$$Q_D = 12.000 - 50 P$$

**CALCULAR EL PRECIO Y LA CANTIDAD DE EQUILIBRIO, ASÍ COMO EL EXCEDENTE DE LOS CONSUMIDORES Y DE LOS PRODUCTORES, REPRESENTAR Y RAZONAR AMBOS RESULTADOS.**

**SI DEBIDO A UN IMPUESTO LA FUNCIÓN DE OFERTA CAMBIA, Y PASA A SER  $Q_o = 10 P - 120$ , CALCULA, REPRESENTA Y RAZONA EL NUEVO EQUILIBRIO, LA CUANTÍA UNITARIA DEL IMPUESTO, LA RECAUDACIÓN IMPOSITIVA, LA TRASLACIÓN DEL IMPUESTO AL CONSUMIDOR Y LA PÉRDIDA DE EFICIENCIA.**

### **SUPUESTO PRÁCTICO 4 (2,5 PUNTOS)**

La empresa INTEN S.A. recibe un préstamo de 150.000 € de una entidad bancaria a devolver en 7 años al 9 % de interés, con anualidades variables en progresión geométrica de razón  $q = 1,2$

Paga la anualidad durante varios años pero llega un momento en el que no puede pagar porque de su negocio solo puede destinar 25.000 € como máximo para el pago del préstamo. En este momento INTEN S.A. llega a un acuerdo con la entidad bancaria y esta le concede una prórroga de 3 años a cambio de una subida del 1,5 % en el tipo de interés y un cambio en el sistema de amortización que pasará a ser de anualidades constantes.

**CALCULA EL VALOR DE ESTA ANUALIDAD CONSTANTE Y EXPLICA SI EL CAMBIO ES VIABLE PARA INTEN S.A. INDICA Y RAZONA TODOS LOS CÁLCULOS.**



<b>CS-3.1</b>	<b>Enunciado de Prueba</b>	<b>Año:</b>	2021
<b>Especialidad:</b>	0590101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		

<b>Prueba:</b>	<b>1.A. PRUEBA PRÁCTICA - OPCIÓN B</b>	<b>Acceso:</b>	<b>1-2</b>
----------------	--	----------------	------------

### **SUPUESTO PRÁCTICO 1 (2,5 PUNTOS)**

La empresa **Frutas Vegas Bajas SL** con domicilio fiscal y social en Montijo se dedica a la comercialización y distribución al por mayor de frutas, verduras y hortalizas, para lo que cuenta con unos almacenes en la Carretera de Valdelacalzada s/n (CP 06480). Tributa en el Régimen General del Impuesto sobre el Valor Añadido. A lo largo del segundo trimestre ha realizado las siguientes operaciones:

1. Vende a un particular belga persona física naranjas por 200 €.
2. Compra 2 ordenadores para las oficinas de la empresa al empresario de Cáceres. Estos ordenadores son transportados desde Cáceres a Montijo. En la factura se incluyen los siguientes conceptos:
  - Ordenadores 1.600 €.
  - Transporte 70 €.
3. Efectúa una venta de naranjas a un mayorista de Elvas por importe de 2.300 €.
4. Frutas Vegas Bajas entrega a sus clientes mascarillas por importe de 380 € con el nombre de la empresa para que éstos las entreguen a los adquirentes de frutas y verduras.
5. La empresa adquirió a una empresa de Évora cajas para la fruta por importe de 500 €.
6. Envía a Ceuta un camión de frutas valorado en 15.000 €.
7. Recibe una subvención de ayuda a la Reactivación Empresarial de la Junta de Extremadura por importe de 1.500 €.
8. La empresa ha solicitado un préstamo por 25.000 € a un tipo de interés nominal de 4,5% pagadero mensualmente durante 3 años con una comisión de apertura del 2 %.
9. Durante este trimestre la empresa ha tenido unos gastos en los salarios de sus trabajadores de 9.600 € y en seguridad social 2.200 €.
10. El Ayuntamiento de Montijo factura el suministro de aguas a Frutas Vegas Bajas SL por el consumo del mes de abril, mayo y junio por importe de 280 €.
11. La tasa municipal de basuras del segundo trimestre ha ascendido a 190 €.
12. Adquiere a un empresario de Marruecos contenedores para transportar la fruta por importe de 1.200 €.
13. Le prestan un servicio de reparación de maquinaria por 600 €. Está pendiente de pago, pero ya ha recibido la factura. Por el aplazamiento de pago le cobran además 60 € de intereses incluidos en factura.
14. Entrega un anticipo al proveedor de Évora de 300 € para una futura compra de cajas de madera.
15. El 28 de junio vende naranjas a un comerciante en régimen especial del recargo de equivalencia por importe de 3.400 €. En la factura se incluye un descuento comercial del 3 % y los portes y seguros por 50 y 70 € respectivamente.

**IDENTIFICA EL TIPO DE OPERACIÓN E INDICA LA CONSIDERACIÓN A EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO DE CADA UNA DE ESTAS OPERACIONES. REALIZA LA LIQUIDACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE E INTERPRETA LOS RESULTADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 2 (2,5 PUNTOS)**

El 10/01/2021 la sociedad REVO S.A. adquiere como inversión financiera permanente 1.500 acciones de la sociedad ESPE S.A. al precio de 75 € por acción, siendo el valor nominal de cada acción es 50 €. Los gastos de compra suponen 0,30 € por acción, con un desembolso inicial del 50 % del nominal y la totalidad de la prima de emisión. Adquiere también los derechos de suscripción necesarios por 15.000 €.

El 15/02/2021 ESPE S.A exige el dividendo pasivo pendiente que es desembolsado el 01/04/2021.

El 15/05/2021 ESPE S.A. amplía su capital en la proporción de una nueva a la par (nominal de la acción: 50 €) por cada tres acciones antiguas, con el desembolso mínimo legal. El valor de los derechos de suscripción de la sociedad REVO S.A. es de 8,83 €/derecho. REVO S.A. ejerce la totalidad de sus derechos de suscripción y suscribe las acciones que le corresponden soportando unos gastos de suscripción de 0,30 €/acción.

**REGISTRA TODOS LOS ASIENTOS CONTABLES DE LA EMPRESA REVO S.A. RELACIONADOS CON ESTA OPERACIÓN. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 3 (2,5 PUNTOS)**

Agustín del Toboso trabaja con contrato indefinido y categoría profesional de peón en la empresa COMIDASPRES S.A.

Tiene un salario base de 35 €/día y además cobra 7 €/día por disponibilidad y 3 €/día por antigüedad. También tiene derecho a dos pagas extra de 30 días de salario base cada una.

La empresa presta servicios de comidas y bebidas y está incluida en el CNAE 56, la cotización por IT es 0,80 % y por IMS es 0,70 % (para el período de baja se aplica el mismo tipo).

El 12 de noviembre de 2021 sufre un accidente en el trabajo por lo que causa baja hasta el día 25 de noviembre de 2021 que es dado de alta por curación. Hasta el momento del accidente había realizado horas extraordinarias por fuerza mayor por 70 €, después del alta hace más horas extra.

La base de cotización por contingencias comunes octubre ascendió a 1.573,25 €, durante este mes no se realizaron horas extraordinarias. Durante el año anterior al mes de baja cotizó por un total de 600 € en concepto de horas extraordinarias.

BASE DE COTIZACIÓN POR CONTINGENCIAS COMUNES			
Grupo de cotización	Categoría profesional	Base mínima €/día	Base máxima €/día
10	Peones	35,00	135,67

TOPES DE COTIZACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	
MÁXIMO	MÍNIMO
4.070,10 €	1.050,00 €

**CALCULA EL IMPORTE DEL SUBSIDIO Y DE LAS BASES DE COTIZACIÓN. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 4 (2,5 PUNTOS)**

La empresa AVENDER S.A. vende el 01-01-2020 un coche cuya valoración inicial fue de 10.500 €. La amortización acumulada en la fecha de venta es de 5.500 €. Es vendido al valor de mercado que en la fecha de la operación coincide con el valor contable. Se pacta con el comprador el pago de todo el IVA de la operación y 2.500 € el 01-01-2020, y 3.000 € el 30-06-2021.

**CONTABILIZA TODOS LOS ASIENTOS ORIGINADOS POR ESTA OPERACIÓN A 01-01-2020, 31-12-2020 Y A 30-06-2021. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**



<b>CS-3.1</b>	<b>Enunciado de Prueba</b>	<b>Año:</b>	2021
<b>Especialidad:</b>	0590101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		

<b>Prueba:</b>	<b>1.A. PRUEBA PRÁCTICA - OPCIÓN C</b>	<b>Acceso:</b>	<b>1-2</b>
----------------	--	----------------	------------

### SUPUESTO PRÁCTICO 1 (2,5 PUNTOS)

La empresa ZETA, S.A. presenta el siguiente Balance de Situación correspondiente al ejercicio X:

ACTIVO	Euros	NETO Y PASIVO	Euros
210 Terrenos y bienes naturales	1.552.000	100 Capital social	3.760.000
211 Construcciones	4.576.000	112 Reserva legal	752.000
213 Maquinaria	3.192.000	113 Reservas voluntarias	4.128.000
216 Mobiliario	200.000	129 Resultado del ejercicio	400.000
218 Elementos de transporte	544.000	177 Obligaciones y bonos	3.440.000
291 A.A.I.M.	(2.680.000)	170 Deudas a l/p con entidades de crédito	4.000.000
203 Propiedad industrial	1.600.000	400 Proveedores	13.616.000
250 Inv. fras. a l/p en instr. de patrimonio	416.000	410 Acreedores por prestaciones de ss.	2.000.000
310 Materias primas	1.272.000	520 Deudas a c/p con entidades de crédito	5.200.000
330 Productos en curso	2.520.000	475 H.P, acreedora por conceptos fiscales	1.128.000
350 Productos terminados	1.104.000		
430 Clientes	10.392.000		
431 Clientes, efectos comer. a cobrar	9.640.000		
440 Deudores	2.240.000		
570 Caja, €	176.000		
572 Bancos, c/c	1.680.000		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>38.424.000</b>	<b>TOTAL NETO Y PASIVO</b>	<b>38.424.000</b>

De la Cuenta de Resultados se obtienen los siguientes datos:

CONCEPTO	EUROS
Compras	49.336.000
Ventas	63.920.000
Unidades vendidas	20.000
Coste de las ventas	57.070.000
Costes fijos	5.866.000
Gastos financieros	464.000
Impuestos	120.000
Beneficio antes de intereses e impuestos	984.000

**CALCULA: EL FONDO DE MANIOBRA. LOS RATIOS FINANCIEROS DE SOLVENCIA, TESORERÍA, DISPONIBILIDAD, ENDEUDAMIENTO Y GARANTÍA. EL PUNTO MUERTO. LA RENTABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 2 (2,5 PUNTOS)**

Miguel Ángel del Ventoso tiene un sueldo bruto es de 40.000 €, con unas retenciones de 6.200 €, en 2020 fue trasladado por la empresa en la que trabaja como asesor desde hace 13 años, a otra ciudad por lo que percibió una indemnización de 5.000 €, más 1.000 € para cubrir los gastos de traslado de él y su familia. Los gastos imputables al año han sido 1.600 € de seguridad social, 160 € aportados al sindicato al que pertenece. Durante el 2020 mantuvo un litigio con la empresa en la que trabaja que le supuso unos costes de 400 €, además la empresa ha aportado 2.000 € a un plan de pensiones del que Miguel Ángel es partícipe.

Además posee un inmueble cuyo valor catastral revisado es de 123.600 € (el valor del terreno es 15.000 €). Este inmueble ha estado arrendado como almacén este año durante los meses de octubre, noviembre y diciembre por un importe de 800 € mensuales, además ha pagado 800 € de Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

**CALCULA EL RENDIMIENTO DEL TRABAJO NETO REDUCIDO, EL RENDIMIENTO DEL CAPITAL NETO Y LA IMPUTACIÓN DE RENTAS GENERADA POR EL INMUEBLE A EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 3 (2,5 PUNTOS)**

La empresa ILE S.A. compró el 01/01/2020 una instalaciones técnicas por 30.000 €, la amortización se realizará de forma lineal a lo largo de su vida útil que se estima en 15 años.

El 31/12/2020 su valor razonable asciende a 27.000 € y los costes de venta a 675 €. Proporciona un flujo de efectivo anual de 2800 €. El tipo de descuento aplicado es del 6 % anual.

El 31/12/2021 se estima que el valor razonable de las instalaciones asciende a 25.500 € y los costes de venta a 700 €. Proporciona un flujo de efectivo anual de 2.800 €. El tipo de descuento aplicado es del 6 % anual.

**CONTABILIZAR LOS ASIENTOS RELACIONADOS CON LA AMORTIZACIÓN Y EL DETERIORO DE ESTAS INSTALACIONES TÉCNICAS A 31/12/2020 Y A 31/12/2021. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**

## **SUPUESTO PRÁCTICO 4 (2,5 PUNTOS)**

María del Carmen de la Villa trabaja como jefa administrativa en una empresa con contrato indefinido desde el día 20 de julio de 2008. Se le comunica de forma verbal el día 20 de septiembre de 2021 que, con esa misma fecha y, sin ningún tipo de preaviso, queda extinguido su contrato de trabajo, debido a la necesidad de amortizar su puesto de trabajo por las causas técnicas.

La trabajadora disconforme con la decisión empresarial, plantea papeleta conciliatoria ante el SMAC, celebrándose el correspondiente trámite con resultado de avenencia. El empresario, en el acto de conciliación celebrado, reconoce la improcedencia del despido, opta por la no readmisión de la trabajadora y pone a disposición de ése tanto la indemnización legal como la liquidación que por todos los conceptos salariales le corresponde hasta la fecha del despido.

María del Carmen está incluida en el grupo 3 de cotización y cobra 1.500 € de salario base y 200 € por antigüedad, durante este mes ha realizado horas extraordinarias por fuerza mayor por 230 €, tiene derecho a dos pagas extras de salario base más antigüedad a cobrar en julio y diciembre (se periodifican semestralmente a efectos de prorrateo) y a 30 días de vacaciones que este año ya ha disfrutado.

**CALCULA EL IMPORTE DE LA LIQUIDACIÓN SALARIAL (FINIQUITO E INDEMNIZACIÓN) DE LA TRABAJADORA. INDICA Y RAZONA LOS CÁLCULOS REALIZADOS.**